


CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia en instituciones tienen como misión prestar el conjunto de cuidados necesarios para garantizar una atención completa y satisfacer las necesidades de estas personas durante su periodo de internamiento.

FUNCIONES

Brindar atención, apoyo y tratamiento a pacientes y residentes de centros de atención médica, de rehabilitación y residencial de acuerdo con los planes de tratamiento establecidos por médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud.

Asistir a pacientes con necesidades de cuidado personal y terapéutico tales como higiene personal, alimentación, vestimenta, movilidad física y ejercicio, comunicación, toma de medicamentos orales y cambio de vendajes.

Posicionar, levantar y girar a los pacientes y transportarlos en sillas de ruedas o en camas móviles.

Mantener los estándares de higiene ambiental de los pacientes, como limpiar las habitaciones de los pacientes y cambiar la ropa de cama.

Proporcionar masajes y otras medidas no farmacológicas para aliviar el dolor.

Observar la condición, las respuestas y el comportamiento de los pacientes e informar los cambios a un profesional de la salud.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIALES

Ajustarse a la legislación que regula la asistencia sanitaria
 Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
 Cumplir con las normas de calidad relativas a la práctica de la asistencia sanitaria
 Gestionar el control de las infecciones dentro de las instalaciones
 Respetar las directrices de la organización

Seguir instrucciones escritas
 Seguir las directrices clínicas
 Seguir normas de higiene personal

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Esterilizar el material médico
 Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIALES

Comunicarse en lenguas extranjeras con los prestadores de servicios sanitarios
 Eliminar residuos médicos

Manipular productos químicos de limpieza
 Seguir procedimientos de control de sustancias peligrosas para la salud
 Seleccionar métodos de control de riesgos

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Asepsia quirúrgica
 Control de infecciones
 Documentación profesional relacionada con la atención sanitaria

Higiene en establecimientos de salud
 Microbiología y parasitología
 Técnicas de esterilización
 Técnicas microscópicas

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Contratación pública electrónica
Informática médica

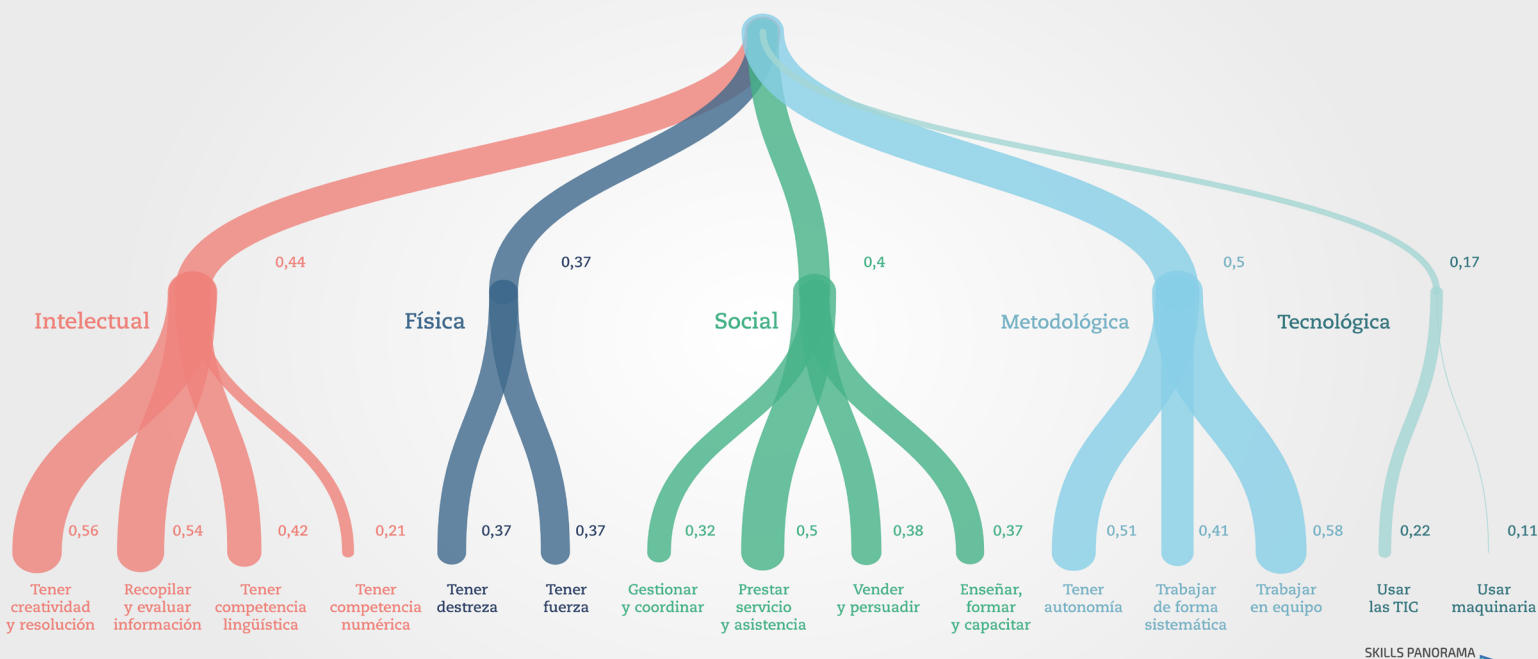
Materiales para productos sanitarios
Sistema de salud

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el ejercicio del grupo ocupacional de "trabajadores de cuidados".

Destacan las competencias **de carácter intelectual y de carácter metodológico**.

Las competencias más importantes son: **trabajo en equipo, creatividad y resolución y recopilar y evaluar información.**



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



*Según Cedefop (Encuesta Europea sobre competencias y empleos)

DESTACA

Destaca la demanda de profesionales con el certificado de profesionalidad de atención a personas dependientes en instituciones, ya que es un requisito de acceso para estos perfiles ocupacionales en las instituciones de carácter privado. Las competencias **más demandadas** son: **responsabilidad, iniciativa y de aplicar las normas de seguridad y de higiene, afectividad y calidad relacional que favorezca la comunicación interpersonal y la empatía.**

EN ESPAÑA

EN LA COMUNIDAD DE MADRID

DESTACA
Este perfil ocupacional es muy amplio, se demanda un profesional con **competencias básicas y conocimientos específicos** según la institución de la que se trate (personas con enfermedad mental, demencias, etc.)

3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

NIVEL 2

SSC089_2 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de Profesionalidad

SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Técnico en atención a personas en situación de dependencia



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo Certificado de profesionalidad SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

La experiencia requerida, depende del tipo de empresa, no es un requisito inexcusable.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina contrato por cuenta ajena y de carácter temporal.



JORNADA LABORAL

Predomina jornada completa.



RETRIBUCIÓN

Según convenio colectivo estatal el salario bruto establecido se sitúa en 13.790 euros anuales. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 56 (Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud) en el Estado Español es 17.465 euros, oscilando entre 9.864 (percentil 10) y 24.423 (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Se ubica en una institución dependiendo de una enfermera que tiene la responsabilidad de la atención a las personas asistidas. La promoción esta limitada a no ser que se cambie de categoría.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL

INCLUYE CUATRO GRANDES ÁREAS

Atención e integración social, servicios personales, actividades culturales y recreativas y educación y formación.

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Incluye asistencia en establecimientos residenciales, servicios sociales sin alojamientos, personas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de dependencia, u otro tipo de colectivo en situación de vulnerabilidad social. También empresas de teleasistencia.

CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES

Sector profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad

GRANDES GRUPOS EUROPEOS SE DEDICAN A LA ATENCIÓN ASISTIDA

A través de la fórmula de "empresas multiservicios". Se traducirá en un vuelco en la estructura empresarial.

El sector de Servicios socioculturales y a la comunidad tiene, por el momento, poca relevancia en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS

5%

EMPLEO

6,8%

89,4%

Empresas pequeñas (2-9 trabajadores).

40%

Tienen más de 20 años de antigüedad, lo que supone una estructura muy sólida y empresas bien asentadas en el territorio.

2,5%

Trabaja a escala internacional.

Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud representan el 6,2% del total de los trabajadores del grupo.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. Con algunas fluctuaciones, el empleo sigue una **tendencia ascendente** desde 2016.

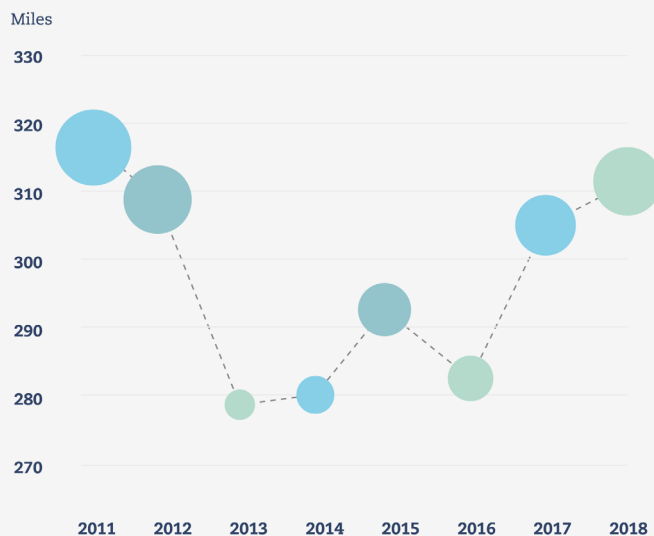
En 2018 **622.700** personas trabajadoras · **55% mujeres**



La **ocupación 5629** (Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud) representa el **6,2% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mayoritariamente mujeres, menores de 45 años y de nacionalidad española.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la necesidad de **avanzar en la madurez del sector** al mismo tiempo que se **desarrollan sistemas de calidad** total para la prestación de los servicios. Es necesario

avanzar hacia una mayor especialización del trabajador de los cuidados en instituciones, creando una **formación troncal para todas las personas y módulos específicos** de formación para personas que trabajan en instituciones que son especializadas en determinadas patologías.

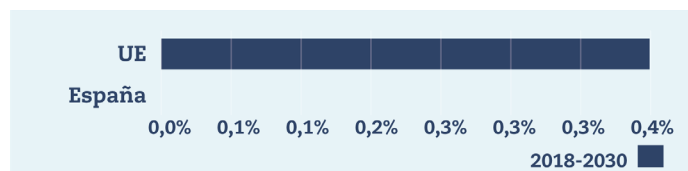
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

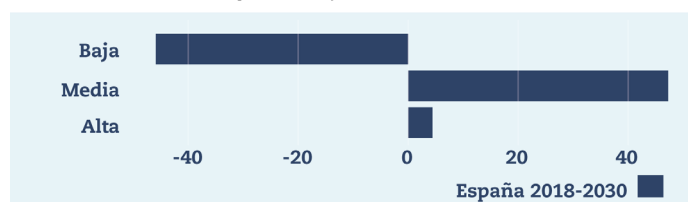
La proyección del grupo ocupacional “**trabajadores de cuidados**” muestra un **estancamiento** en la creación de empleo, por detrás de la UE que presenta un crecimiento del 0,4%.

En términos de cualificaciones, se prevé un incremento de empleo de personas con **cualificación media (alrededor de 43.000 empleos)**, que se compensa con una pérdida similar de empleo entre personas con nivel de cualificación bajo. Se estima que en este periodo se **reemplazarán alrededor de 380.000 trabajadores**, por jubilación u otros motivos.

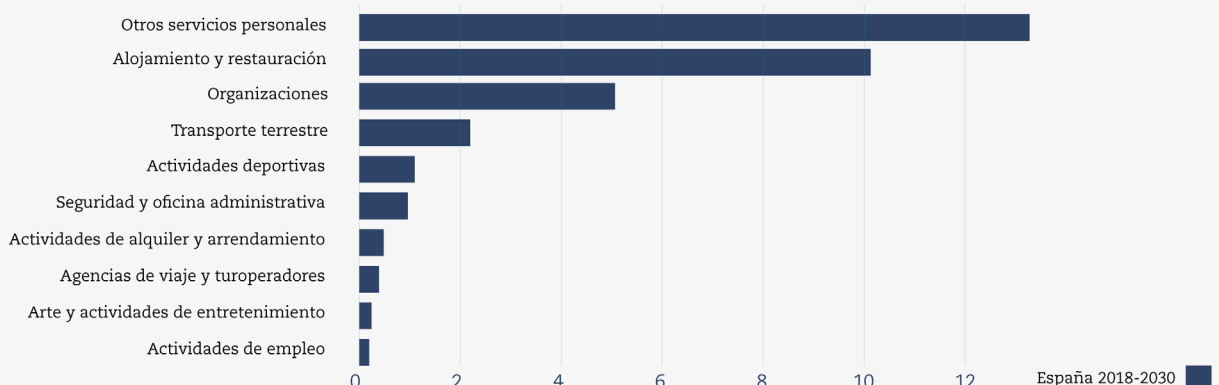
En 2030, se considera que el sector que creará más empleo (en números absolutos) será **otros servicios personales**, seguido de **hostelería y restauración**.



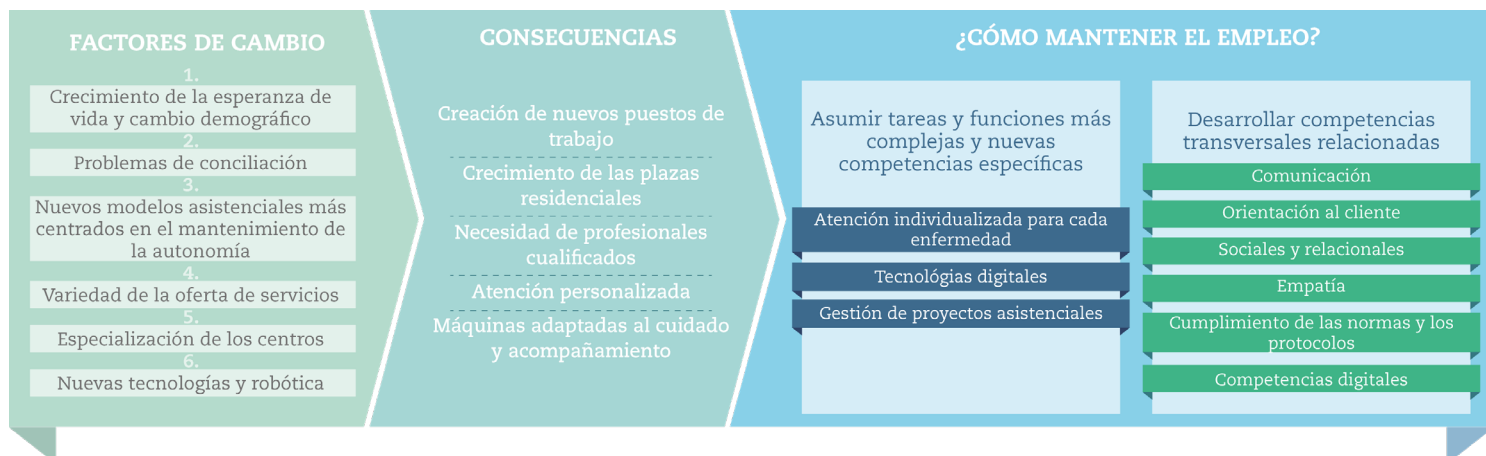
Evolución del empleo (%)
Ocupación: Trabajadores del cuidado. Periodo: desde 2018 hasta 2030



Evolución del empleo (miles) por nivel de cualificación en España.
Ocupación: Trabajadores del cuidado. Periodo: desde 2018 hasta 2030



TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los **recursos** que deben ser dispuestos para la atención de las personas dependientes siguen siendo **limitados**, lo que hace que los centros que colaboran con la administración en el sistema de atención a la dependencia (SAD), se vean mermados y, en muchos casos, manteniendo un **sistema de relaciones laborales que no favorece el prestigio y la imagen que deben dar estos centros** si quieren ser referencias y conseguir la orientación de las ayudas a la institución social. Los recursos dedicados al **cuidado en el entorno familiar** que en un primer momento iban a ser residuales, se han convertido en la **parte más importante**, por lo que el sector tenía unas **expectativas de dimensión** que por el momento no se han cumplido.

Es un sector que se está **reconfigurando**, se ha pasado de ser una actividad que se consideraba de carácter asistencial a ser un **sector económico que interesa** por que las **proyecciones en términos de usuarios**, en España, no dejan de crecer. Esto conlleva nuevos modelos de gestión que demandarán nuevas competencias tanto técnicas como transversales. Es necesario adoptar planes de **formación continua** para las personas que trabajan en el sector, ya que es un **sector dinámico**. Es por otro lado una actividad que ha dejado de ser gestionada por las administraciones y que se ha optado por **externalizarla** a través de modelos de conciertos, donde la colaboración público privada no va a dejar de crecer.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	CÓDIGO SISPE
Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia, en instituciones	56291025
SECTOR	FAMILIA PROFESIONAL
Servicios a la comunidad y personales	Servicios socioculturales y a la comunidad
CNAE	
87 Asistencia en establecimientos residenciales	
OCUPACIONES SISPE AFINES	
56291016 Celadores de centro sanitario y/o camillero	51290030 Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales
OTRAS OCUPACIONES AFINES	
Cuidador de personas dependientes en instituciones Gerocultor	
CNO-11	CIUO-08
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	5329 Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes
OCUPACIONES ESCO AFINES	
Correspondencia exacta	Cuidadores de personas con discapacidad